

Editorial

Ecología Política Latinoamericana

Fernando de la Cuadra

Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

Email: fmdelacuadra@gmail.com

Antonio Elizalde Hevia

Chile Sustentable, Curacaví, Chile

Email: antonio.elizalde@gmail.com

La crisis ambiental y ecológica que amenaza la existencia de la vida en el planeta es un fenómeno indesmentible, tal como se puede constatar en diversos estudios y trabajos realizados por organismos internacionales, agencias multilaterales, universidades, centros de investigación, consultoras, etc. En efecto, la evidencia acumulada en las últimas décadas demuestra de forma fehaciente que existe un agotamiento del modelo productivista y predatorio que pone en riesgo, cada vez con mayor intensidad, las bases materiales de la vida sobre la Tierra. El siglo XXI continúa acumulando desastres y catástrofes ambientales generadas por la acción humana, específicamente de las grandes empresas emisoras de CO₂. De hecho, en el último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se ha señalado que la humanidad deberá realizar esfuerzos de gran alcance y sin precedentes para limitar el calentamiento global a 1,5° C. Tal como se señala en el informe del IPCC,

“para limitar el calentamiento global a 1,5 °C se necesitarían transiciones rápidas y de gran alcance en la tierra, la energía, la industria, los edificios, el transporte y las ciudades. Sería necesario que las emisiones netas globales de dióxido de carbono (CO₂) de origen humano disminuyeran en 2030 alrededor de un 45% respecto de los niveles de 2010, y siguieran disminuyendo hasta alcanzar el *cero neto* aproximadamente en 2050. Eso significa que se necesitaría compensar cualquier emisión remanente por medio de remover CO₂ de la atmósfera”. (IPCC, 2018).

El punto es que no se vislumbra un horizonte promisor en lo que respecta a los esfuerzos que deberían realizar los gobiernos y las grandes corporaciones para disminuir significativamente las emisiones de CO₂ en los próximos años. De hecho, la Conferencia de las Partes (COP25) que se efectuará próximamente en Chile (diciembre de este año) no ha generado muchas expectativas entre especialistas y representantes de la sociedad civil. Existe el riesgo de que ella se quede solamente en una especie de declaración de buenas intenciones sin una agenda vinculante para ser aplicada efectivamente por los países participantes, prorrogando para un futuro incierto las posibles soluciones a los graves problemas ambientales que aquejan al mundo.

Frente a este escenario, la Ecología Política Latinoamericana se ha ido construyendo como un proyecto que ha buscado recuperar los elementos de una tradición del pensamiento crítico con sello hemisférico, con insumos teóricos que se pueden encontrar en la obra de Mariátegui, en la teoría de la dependencia, en la teología de la liberación y más recientemente en el programa de investigación en torno a la Modernidad-Colonialidad, que tiene una amplia red de intelectuales que piensan la región a partir de una crítica vehemente al pensamiento hegemónico de raíz eurocéntrica.

En ese sentido, la ecología política latinoamericana busca constituirse en una perspectiva reconocida y

legítima, en la medida que se ha ido consolidando en el medio académico y en el espacio público como un importante referente para pensar la problemática de las relaciones de poder asociadas al uso y control de los bienes y servicios ambientales en el continente. Ello a partir de un perfil interdisciplinario que intenta abordar las relaciones entre sociedad y naturaleza en el entramado de diversas disciplinas y visiones que transitan por la historia ambiental y política, la geografía crítica, los estudios culturales y el ecologismo popular.

En un ensayo seminal sobre esta perspectiva, el profesor Héctor Alimonda (2016) apuntaba que en la formación de un pensamiento crítico con desdoblamiento ambientales jugaron un papel trascendental la situación de subordinación en el contexto internacional y la heterogeneidad estructural de nuestras sociedades, sumado a una ocupación hostil del medio natural, entre otros factores. De esta manera, el pensamiento ecológico producido en nuestro continente representa una expresión inédita, con una dinámica y dispositivos de enunciación que no tienen equivalencia con las elaboraciones provenientes de otras zonas del planeta. Todos estos elementos convergieron para crear un escenario favorable al desarrollo de ideas originales que fueron avanzando hasta lograr en los días de hoy una clara consolidación como un pensamiento provocador, complejo y maduro.

Pero este pensamiento crítico de impronta regional no se refugia solamente en los espacios academicistas, sino que también viene estableciendo una relación estrecha con los movimientos sociales y con las luchas emprendidas por las comunidades y grupos que se levantan para defender sus derechos ante la arremetida agresiva de los proyectos impulsados por las empresas y el Estado, que en definitiva los excluye de cualquier beneficio respaldado por un modelo de desarrollo basado en el crecimiento, la explotación desmedida, el lucro y la acumulación por desposesión.

En tal sentido, un desafío que se ha planteado la ecología política latinoamericana es el de fortalecer el vínculo y el diálogo constructivo entre los saberes presentes en las comunidades y los movimientos sociales de la región, y en especial aquellos de base territorial campesina e indígena, pues son precisamente ellos los que vienen haciendo importantes aportes en la comprensión y en la resistencia activa de las diversas formas de saqueo, despojo y devastación socio-ambiental que están perpetrando los emprendimientos públicos y privados en sus territorios. (Alimonda et al, 2017).

Por otra parte, la ecología política también ha demostrado la importancia de la elaboración social de significados y el valor de la dimensión simbólica, en un debate y en una praxis que se lleva a cabo simultáneamente en múltiples frentes entre actores que poseen diversas valoraciones de los bienes ambientales (Hada, 2017) o conflictos de tipo ecológicos distributivos (Martínez-Alier, 2006). Y también ella ha venido incorporando crecientemente, las transformaciones que experimentan algunos países en materia de derechos de Tercera Generación, como los Derechos de la Naturaleza, que ya han sido incluidos en las constituciones de Ecuador y Bolivia. (Acosta y Martínez, 2011).

En el presente Lente de Aproximación, participaron académicos, especialistas y grupos de investigación que nos entregaron sus contribuciones teóricas, metodológicas y empíricas vinculadas con este campo del conocimiento, analizando los diversos aspectos que le han dado cuerpo a aquello que se ha venido denominando como Ecología Política Latinoamericana. Estos campos de conocimientos se constituyen a partir de los aportes de la epistemología ambiental y las configuraciones de poder en torno al conocimiento de la relación sociedad naturaleza, de los estudios sobre Biodiversidad y apropiación jurídico política de la naturaleza, de las temáticas relacionadas con el papel de los actores y movimientos sociales que se resisten a la implementación de proyectos basados en el modelo extractivista y de explotación de los bienes naturales (mineración, petróleo, pesca, silvicultura, agricultura), de conflictos socio-ambientales en territorios urbanos y rurales (rellenos sanitarios, extracción de áridos, instalación de represas, hidroeléctricas y termoeléctricas, contaminación atmosférica, manejo de residuos industriales, edificación de obras civiles o carreteras, preservación de parques, reservas naturales y/o áreas protegidas, de la problemática del calentamiento global y el cambio climático o la cuestión de la Justicia ambiental y las comunidades locales (inundaciones, sequías, erosión, polución y escasez de agua).

No obstante, la generación de un estado del arte de la Ecología Política Latinoamericana no supone

necesariamente una mirada complaciente de todo lo realizado en este campo. Consideramos también que una reflexión ineludible a ser emprendida dice relación con los logros efectivos obtenidos por el Ecología Política en la formación de un campo de estudio que lo diferencia de los estudios ambientales y de los enfoques sobre economía ecológica y sustentabilidad. Hasta donde la ecología política ha avanzado en un ámbito que supere la dimensión crematística o de valoración de los bienes naturales o que aspectos o materias continúan siendo todavía una promesa incumplida -p. e. el papel de las políticas públicas; la capacidad de los movimientos sociales de transformarse en interlocutores válidos frente a las agencias estatales; el desafío para concretizar un proyecto multidisciplinario y de coproducción del conocimiento o la construcción de alternativas genuinamente post-capitalistas.

Estas han sido precisamente parte de las temáticas principales abordadas por el conjunto de los estudios que son parte del presente número monográfico de la revista. En el primer artículo de esta sección, Evelyn Arriagada y Antonia Zambra, nos entregan su colaboración en **“Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica”**, en el cual plantean que debido a que las “disputas ambientales han demostrado efectos y respuestas diferenciadas entre hombres y mujeres”, sería necesario pensar una Ecología Política Feminista (EPF) que incorporará la dimensión de género en el análisis de las disputas ecológico distributivas existentes en la región.

Para ellos las autoras recuperan la noción de que la ecología política ha buscado rebasar los límites impuestos por las explicaciones meramente economicistas, para situarse en un ámbito de estudios más amplios en el que participan diversas corrientes interpretativas, entre ellas las visiones que privilegian la perspectiva de género. Ello a pesar de constatar que dicha perspectiva, junto con la incorporación de una teoría feminista han ocupado generalmente un lugar secundario dentro de las preocupaciones de la ecología política latinoamericana, desconsiderando casi siempre las distintas formas de violencia que emergen no solo desde la diferencia de clase o etnia, sino que también desde el género.

Por lo mismo, ellas sostienen que dimensión que incorpore la problemática y la mirada feminista, no solo es pertinente – debido a la creciente feminización de las luchas ecológicas- sino que es fundamental para relevar las diversas experiencias, responsabilidades e intereses que relacionan a las mujeres de una forma particular con la naturaleza, diferencias que no derivan exclusivamente del sustrato biológico y si más bien del tipo de construcción social en torno al género.

Reconociendo los aportes realizados por una Ecología Política Feminista procedente del Norte, las autoras se proponen construir una teoría que recupere las especificidades de la región, para lo cual proponen una producción intelectual y una praxis política a partir de un ecofeminismo de y desde América Latina, que abra nuevos horizontes y enriquezca las contribuciones hasta ahora realizadas por la ecología política feminista a nivel global.

Siguiendo la sección Lente de Aproximación, Erika Barzola, de la Universidad de Córdoba, nos entrega su trabajo **“Las dinámicas de poder y dimensión simbólica en el conflicto agroextractivo por la instalación de Monsanto en Malvinas Argentinas”**. En su artículo la autora analiza el conflicto que enfrenta a los pobladores de dicha localidad ubicada en la provincia de Córdoba, Argentina, con la multinacional Monsanto. En el texto se expone la resistencia que mantuvo tal comunidad durante cuatro años frente a un proyecto que implicaba la destrucción de zonas de alto valor de conservación del monte nativo, las pulverizaciones con agrotóxicos cerca de áreas urbanizadas y la instalación de una planta de tratamiento de semillas por parte de esa empresa.

Estos enfrentamientos se ubicarían dentro de un escenario marcado por las diversas percepciones y lenguajes de valoración que existen entre los habitantes de la referida localidad y la transnacional Monsanto. De esta forma, la lucha de Malvinas Argentinas implicó –según la autora- un punto de inflexión en las movilizaciones socio ambientales de ese país, “ya que los vecinos no solo se enfrentaron a la empresa paradigmática del extractivismo agrícola, las semillas transgénicas y la propiedad de material genético, sino que además desafiaron y resistieron la transversalidad política propia del modelo extractivista agrícola”.

A partir de una reseña histórica de las principales transformaciones experimentadas por la agricultura

argentina en las últimas décadas, la profesora Barzola nos describe y analiza un conflicto caracterizado por las dinámicas que adquieren las luchas políticas y las relaciones de poder que se establecen entre los diversos actores, así como en la dimensión simbólica que atraviesan las disputas entre dichos agentes, en la cual convergen las disímiles visiones que existen entre los protagonistas intervinientes, en un contexto marcado por situaciones de despojo, saqueo y acumulación por desposesión acometidas por parte de la multinacional Monsanto.

La autora destaca finalmente que el proceso de enfrentamiento organizado por miembros de esta localidad a través de la Asamblea de ciudadanos, no estuvo exenta de problemas y contradicciones. A pesar de ello, los logros obtenidos por la comunidad en términos de capacidad de movilización, de convocatoria y de conquistas en torno a los intereses comunes de la población representa un caso emblemático de las luchas socio ambientales y territoriales en la argentina contemporánea.

En el tercer artículo de esta sección titulado **“Escasez hídrica, género y cultura mapuche. Un análisis desde la Ecología Política Feminista”**, las académicas de la Universidad de Chile, Leslie Bravo y María Christina Frangkou emprenden un acercamiento al tema a partir de los impactos que la escasez hídrica ha tenido sobre las prácticas cotidianas de uso del agua entre las mujeres Mapuche que habitan en la Comuna de San Juan de La Costa, Chile. Además, las autoras sostienen que el análisis realizado se enmarca dentro de la perspectiva de Ecología Política Feminista, en la cual se enfatizan los aspectos de género asociados a la existencia de desigualdades con relación al acceso y uso de los recursos hídricos a nivel doméstico. Ello se produciría “dado que son las mujeres las encargadas del espacio doméstico, son ellas mismas quienes se ven impactadas sobre sus labores y, en consecuencia, se ven obligadas a adaptarse, proponer estrategias y a buscar soluciones ante la falta de agua”.

Los impactos que la escasez de agua posee sobre la vida cotidiana de las mujeres mapuche son abordados en sus diferentes dimensiones: físicas, emocionales y espirituales. En este sentido, las investigadoras apuntaron las consecuencias que la escasez de este recurso tiene sobre los cuerpos, generando una serie de desequilibrios corporales y psicoemocionales sobre las personas que se ven enfrentadas a su carencia, por ejemplo, teniendo que recorrer largas distancias y en muchas ocasiones, para obtener este vital elemento.

Junto con ello, la incertidumbre e inseguridad con relación a la disponibilidad futura del agua genera un estrés emocional y una angustia para las mujeres mapuche y sus familias, puesto que la dependencia de agentes externos (camiones aljibes) las deja en una situación de extrema vulnerabilidad para asegurar un acceso permanente y estable a este recurso. Este aspecto se ve profundizado por la importancia que ocupa el agua en la vida y en la cosmovisión mapuche, el que posee una especial relevancia para la vida y la espiritualidad de este pueblo.

Sin embargo, un abordaje desde la Ecología Política Feminista que destaca las acciones emprendidas en el espacio de la micro política permite pensar en formas alternativas de obtención y aseguramiento de dicho recurso y, por lo mismo, de adquisición de una autonomía relativa de las instituciones encargadas de proporcionar y/o distribuir el agua.

El trabajo concluye afirmando la importancia que representa para la disciplina geográfica el enfoque propuesto por la Ecología Política Feminista, en cuanto considera las particularidades, subjetividades y microescalaridades presente en sus análisis sobre el territorio y las comunidades que allí habitan. Ello permitiría –según las autoras- superar los sesgos que se han producido hasta ahora en los estudios sobre territorio, los cuales han dejado de lado ciertas dimensiones identitarias o subjetivas que también forman parte de la realidad.

El próximo artículo del monográfico, **“Sentipensar Mapuche con las aguas del Huenuehue. Hacia una ecología política y una antropología por demanda”**, es de autoría María Ignacia Ibarra y Wladimir Riquelme, quienes elaboran su texto a partir de un informe antropológico solicitado por las comunidades mapuche que mantienen un litigio con la empresa que implementa un proyecto hidroeléctrico en el cauce del río Huenuehue. Para ello, los autores se apoyan en la noción de una ecología política mapuche contemporánea y de una antropología por demanda. En este último aspecto, se les pidió a los autores que elaboraran un “estudio de carácter

antropológico para identificar y evaluar la transformación que distintas prácticas culturales han sufrido desde la instalación del proyecto Central Hidroeléctrica Pullinque, en el año de 1962”.

Ellos sostienen en su análisis, que es desde las prácticas cotidianas que emprenden las comunidades mapuches asentadas en ese territorio que se va manifestando una forma de *sentipensar* (pensar con el corazón y la mente) expresada a través de representaciones, significados y vivencias que poseen dichas comunidades. En este proceso desempeña un papel fundamental la designación o enunciación del territorio por medio de la lengua mapuche (toponimia), pues al nombrar un lugar del paisaje se alude indirectamente al vínculo de la gente con dicho lugar. Por ejemplo, al escribir río Wueneywue en vez de Huenehue, las comunidades asumen decididamente una perspectiva decolonial.

La resistencia de tales comunidades a las imposiciones epistemológicas y ontológicas del pensamiento eurocéntrico, queda constatada al apreciar a través del peritaje antropológico utilizado, que existiría una devastación del sistema de vida mapuche vinculado al río. Este fenómeno se encuentra asociado -en tanto proceso crítico, cuestionador de una determinada racionalidad- con las formas del sentipensar mapuche del territorio que se advierte en las representaciones, significados y vivencias en el río. Por último, el estudio analiza el proyecto de naturaleza y recuperación del río Huenehue y su articulación a los procesos de autodeterminación política, los que implican implementar acciones de recuperación del río, como la reforestación de su ribera utilizando bosque nativo.

Al concluir, los investigadores resaltan que en esta ecología política mapuche la cultura y la naturaleza se encuentran imbricadas en la construcción del mundo y apelan a las formas subjetivas de relacionamiento entre los miembros de las comunidades y con la naturaleza, “que nace desde el territorio, desde la subalternidad de la tierra”.

En el último artículo de esta sección titulado **“Soberanía territorial, conservación ambiental y comunidades de campo común en Chile central”**, los académicos Jorge Razeto, Emilia Catalán y Juan Carlos Skewes abordan la problemática del uso comunitario de recursos colectivos en tres localidades de la región de Valparaíso, Chile. En su investigación, los autores destacan la importancia de la propiedad comunitaria como una forma de resistencia ambiental, social y cultural a las actividades extractivistas, de agricultura intensiva y a la expansión inmobiliaria que amenazan la vida en esos ecosistemas.

Es así como ellos parten interrogándose respecto al hecho de que si aquellas modalidades de gestión colectiva de los recursos son capaces de proteger el bosque nativo esclerófilo en territorios intervenidos por las actividades predatorias decurrentes de la explotación capitalista y de la expansión urbana. Ante esta cuestión los autores responden positivamente.

Utilizando como referencia teórica la llamada perspectiva de la gobernanza de los bienes comunes de Elinor Ostrom, la ecología política y el pensamiento decolonial, estos investigadores reconocen en estos comuneros otras formas de significar el territorio y sus recursos, los cuales no responden necesariamente a un tipo de cálculo utilitarista, sino que a diversas representaciones que los vinculan con los animales, las montañas, el agua y las especies vegetales, superando en esta disímil configuración su relación con el paisaje y la naturaleza. Por lo mismo, resulta obsoleta aquella expresión de establecer una mera gestión de los bienes comunes para pasar a integrarse como un todo con el entorno, en una asociación con el medioambiente del que son parte y que contribuyen a recrear: “El paisaje es fruto de una simbiosis informada tanto por posicionamiento recíproco entre los seres vivos como por las relaciones de poder entre los propios seres humanos”.

Marcadas por las profundas transformaciones que han sucedido en Chile en los últimos años, estas comunidades han experimentado procesos de fragmentación territorial, pero al mismo tiempo han visto resurgir con fuerza sus identidades colectivas en torno a la defensa de sus bienes comunes. Un aspecto a ser resaltado en este trabajo es su análisis de lo que denominan como “ecología arriera”, la cual incorporando aspectos del discurso de la ecología política (Lipietz) elabora simultáneamente una relectura de las prácticas conservacionistas, donde los comuneros se saben y se sienten protectores del lugar porque están dentro de este, porque son parte de él.

Es relevante en este sentido, la constatación de que dichas comunidades desempeñan un papel significativo en la protección del bosque esclerófilo y del conjunto de los ecosistemas existentes en esos territorios. De todas maneras, no deja de ser instigante la afirmación realizada en las conclusiones de que “la experiencia colectiva de los comuneros de la región mediterránea de Chile sugiere que la recreación de la vegetación nativa no supone la exclusión de los seres humanos, sino que, por el contrario, la presencia de los seres humanos puede ser una condición favorable para que tal regeneración se produzca”.

Los editores del presente monográfico de la revista Polis, desean dedicar este número a la memoria del **profesor Héctor Alimonda**, amigo, maestro y espléndido compañero en diversas tareas intelectuales y acciones en defensa de una ecología política latinoamericana. Su presencia incomparable y su legado permanecen vigentes en sus innumerables trabajos académicos, en las múltiples actividades realizadas y también en las luchas concretas en que Héctor se involucró a lo largo de su vida en varios países de la región. Su lucidez, su humor y su generosidad nos hacen falta más que nunca. Muchas gracias querido amigo, siempre te extrañaremos.